ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA AIRCARGOREPS ECUADOR S.A", CELEBRADA EL DIA 09 FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local social de la compañía "AIRCARGOREPS ECUADOR S.A.", ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes socios: Sr Fernando José Andrade Mostajo, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones; la Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones. En consecuencia se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado.

Preside la sesión la Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente **Sr Fernando José Andrade Mostajo**, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el siguiente orden del día:

- Consideración, aprobación y/o modificación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016
- 2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario.
- 4. Elección del Comisario de la Compañía

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra la Presidente de la Junta el **Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña** y da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2016. La Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de \$ -256.70 dólares, la perdida generada, se resuelve será asumida por los accionistas.

Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del Orden del Día, decidieron elegir como Comisario de la Compañía a la Sra. Sharon Beltrán

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las catorce horas diez minutos.-

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico:

Fernando / Andrade Mostajo

Accionista- secretario de la Junta